



**ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)**

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMCUJU/2019/261/03

OFERTA 272851

TITULACIÓN OCUPACIÓN INGENIERO DE OBRAS PÚBLICAS

LUGAR: Espai Labora OA/03093/910 NOVELDA

FECHA: 24/10/2019

HORA DE INICIO: 10:30

HORA DE FIN: 11:00

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla) AYUNTAMIENTO DE ASPE

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. LINA ALGARRA PÉREZ - 21400248J

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. MARÍA DOLORES VALDÉS SANJUÁN - 22138407X

- En representación de les organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). M^a DOLORES TORRES VALERO - 48367892L - U.G.T.

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). CARMEN PALOMAR ROMÁN - 33492953P - CC.OO.

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el resultado siguiente:

LABORA EMP0465E
[Handwritten signatures and notes]
MARIA DOLORES



1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIONADA (1)
1	EMCUJU-1	30	10	0	0	0	20	0	15	75	X
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											

2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

Las/os representantes sindicales muestran su disconformidad con no haber ampliado el ámbito territorial del s...

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

President / Presidenta	Secretari / Secretaria
Vocal 1	Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar



**ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)**

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMCUJU/2019/261/03

OFERTA 272849

TITULACIÓN OCUPACIÓN ECONOMISTA

LUGAR: Espai Labora OA/03093/910 NOVELDA

FECHA: 24/10/2019

HORA DE INICIO: 10:30

HORA DE FIN: 11:00

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla) AYUNTAMIENTO DE ASPE

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. LINA ALGARRA PÉREZ - 21400248J

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. MARÍA DOLORES VALDÉS SANJUÁN - 22138407X

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). M^a DOLORES TORRES VALERO - 48367892L - U.G.T.

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). CARMEN PALOMAR ROMÁN - 33492953P - CC.OO.

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el resultado siguiente:

[Handwritten signature]

LABORA
EMP0465E
[Handwritten signature]

MARÍA DOLORES



1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIONADA (1)
1	EMCUJU-1	30	10	0	0	3	0	0	15	58	X
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											

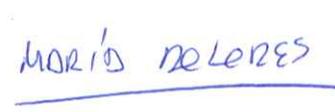
2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

Las/os representantes sindicales muestran su disconformidad con no haber ampliado el ámbito territorial del s

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

 President / Presidenta	 Secretari / Secretaria
 Vocal 1	 Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar



**ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)**

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMCUJU/2019/261/03

OFERTA 272855

TITULACIÓN OCUPACIÓN T.S.GUÍA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

LUGAR: Espai Labora OA/03093/910 NOVELDA

FECHA: 24/10/2019

HORA DE INICIO: 10:30

HORA DE FIN: 11:00

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla) AYUNTAMIENTO DE ASPE

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. LINA ALGARRA PÉREZ - 21400248J

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. MARÍA DOLORES VALDÉS SANJUÁN - 22138407X

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). M^a DOLORES TORRES VALERO - 48367892L - U.G.T.

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). CARMEN PALOMAR ROMÁN - 33492953P - CC.OO.

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOG de 11.04.2017), con el resultado siguiente:

[Handwritten signature]

EMP046E LABORA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
MARIA DOLORES



1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIONADA (1)
1	EMCUJU-1	30	10	0	0	3	20	0	15	78	X
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											

2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

Las/os representantes sindicales muestran su disconformidad con no haber ampliado el ámbito territorial del s

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

 President / Presidenta	<u>MARÍA DOLORES</u> Secretari / Secretaria
 Vocal 1	 Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar



**ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)**

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMCUJU/2019/261/03

OFERTA 272848-5

TITULACIÓN OCUPACIÓN T.S. EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS **+**

LUGAR: Espai Labora OA/03093/910 NOVELDA

FECHA: 24/10/2019

HORA DE INICIO: 10,30

HORA DE FIN: 11,00

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla) AYUNTAMIENTO DE ASPE

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. LINA ALGARRA PÉREZ - 21400248J

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. MARÍA DOLORES VALDÉS SANJUÁN - 22138407X

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). M^a DOLORES TORRES VALERO - 48367892L - U.G.T.

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). CARMEN PALOMAR ROMÁN - 33492953P - CC.OO.

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el resultado siguiente:

EMP0465E LABORA



1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIONADA (1)
1	EMCUJU 1	0	10	0	0	0	0	0	15	25	
2	EMCUJU 2	30	10	0	0	0	0	0	15	55	X
3	EMCUJU 3	30	10	0	0	3	20	0	15	78	X
4	EMCUJU 4	30	10	0	0	0	0	0	15	55	X
5	EMCUJU 5	30	10	0	0	0	0	0	15	55	X
6	EMCUJU 6	30	10	0	0	0	0	0	15	55	X
7											
8											
9											
10											
11											
12											

2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

Las/os representantes sindicales muestran su disconformidad con no haber ampliado el ámbito territorial del s

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

President / Presidenta	Secretari / Secretaria
Vocal 1	Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar



**ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)**

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMCUJU/2019/261/03

OFERTA 272845

TITULACIÓN OCUPACIÓN LICENCIADA EN DERECHO

LUGAR: Espai Labora OA/03093/910 NOVELDA

FECHA: 24/10/2019

HORA DE INICIO: 10:30

HORA DE FIN: 11:00

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla) AYUNTAMIENTO DE ASPE

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. LINA ALGARRA PÉREZ - 21400248J

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. MARÍA DOLORES VALDÉS SANJUÁN - 22138407X

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). M^a DOLORES TORRES VALERO - 48367892L - U.G.T.

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). CARMEN PALOMAR ROMÁN - 33492953P -CC.OO.

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el resultado siguiente:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MARIA DOLORES

LABORA
EMP0465E



1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIONADA (1)
1	EMCUJU-1	30	10	0	0	3	0	0	15	58	X
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											

2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

Las/os representantes sindicales muestran su disconformidad con no haber ampliado el ámbito territorial del s

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

	<u>MARIBO DELANES</u>
President / Presidenta	Secretari / Secretaria
Vocal 1	Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar



**ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)**

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMCUJU/2019/261/03

OFERTA 273222

TITULACIÓN OCUPACIÓN GRADO EN RELACIONES LABORALES

LUGAR: Espai Labora OA/03093/910 NOVELDA

FECHA: 24/10/2019

HORA DE INICIO: 10:30

HORA DE FIN: 11:00

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla) AYUNTAMIENTO DE ASPE

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. LINA ALGARRA PÉREZ - 21400248J

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. MARÍA DOLORES VALDÉS SANJUÁN - 22138407X

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). M^a DOLORES TORRES VALERO - 48367892L - U.G.T.

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). CARMEN PALOMAR ROMÁN - 33492953P - CC.OO.

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el resultado siguiente:

[Handwritten signature]

LABORA
EMP0465E

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIONADA (1)
1	EMCUJU-1	30	10	0	0	3	0	0	0	43	X
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											

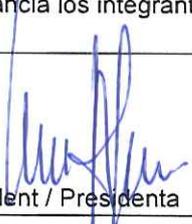
2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

Las/os representantes sindicales muestran su disconformidad con no haber ampliado el ámbito territorial del s

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

 President / Presidenta	 Secretari / Secretaria
 Vocal 1	 Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar